

La huelga de CESM-Galicia y O'mega para pedir la generalización del específico será indefinida desde el día 21

Antonio Pais

Los dos sindicatos prevén además que este paro, que afecta a unos 900 médicos del Sergas, se extienda a Urgencias, hospitales y Atención Primaria en las próximas semanas, para reclamar mejoras laborales y retributivas

Santiago de Compostela (10-10-2008).- La huelga que los sindicatos CESM-Galicia y O'mega han convocado para los próximos días 13 a 17 de octubre, para pedir la generalización del complemento específico (CE) será una realidad el próximo lunes. Y el conflicto se adivina largo: ambos sindicatos ya han solicitado legalmente que la huelga pase a ser indefinida a partir del próximo día 21 de este mes, siguiendo la petición que les han hecho sus afiliados. Al paro están llamados aproximadamente 900 médicos de la comunidad, casi en su totalidad del ámbito hospitalario, que son los que no perciben el CE.

Tal como ha confirmado a EL MEDICO INTERACTIVO Cándido Andión, presidente de CESM-Galicia, los dos sindicatos tienen clara la idea de extender el conflicto en las próximas semanas: en primer lugar, al ámbito de las Urgencias Hospitalarias, donde a su juicio no se está cumpliendo lo pactado y ello ya motivó un amago de paro a comienzos de año; después, a todo el ámbito hospitalario, y también a la Atención Primaria.

La protesta por la generalización del CE se ciñe prácticamente al ámbito hospitalario, donde hay casi un 20 por ciento de los facultativos que no lo perciben, mientras que en AP ese porcentaje baja de manera muy acentuada: hasta el tres por ciento. "En todo caso, la Administración no se atiene a razones; hemos dado un plazo más que razonable, tres meses, para intentar evitar el conflicto por la vía de la negociación, pero no ha sido posible", ha señalado Andión.

En una nota común firmada por el presidente de CESM y por el de O'mega, José Víctor Crespo, se reitera el "agravio comparativo" que sufren los médicos que trabajan en Galicia respecto a los de la inmensa mayoría de las comunidades españolas, "donde la regularización del CE se ha llevado a cabo sin que por ello se haya privatizado la Sanidad Pública ni haya mermado la calidad de la asistencia a los ciudadanos", según defienden.

Pero el conflicto se adivina largo porque, frente a esta posición que defienden los sindicatos, el Servicio Gallego de Salud (Sergas) parece muy firme en su intención de llegar hasta el final con uno de sus principales principios ideológicos: seguir primando la exclusividad en el sistema público. Así lo defendió recientemente (ver la edición de EL MEDICO del pasado 10-9-2008) el director de Recursos Humanos del Sergas, Antonio Fernández Paniagua.

La huelga será un hecho a partir del lunes. El miércoles, ambas partes fijaron los servicios mínimos "y no hubo ningún problema: nosotros planteamos que, al afectar la huelga a un 20 por ciento de los médicos del Sergas, ni siquiera era necesario fijar esos servicios mínimos; al final sí se firmó el acuerdo, que es mejor que el de las últimas convocatorias", ha señalado Andión, quien ha incidido en que los sindicatos convocantes cuentan "con el apoyo moral e ideológico, ya manifestado, de los colegios de médicos gallegos", ha añadido.

Malas condiciones laborales y retributivas

Tanto CESM como O'mega, por otra parte, han reiterado que Galicia presenta unos ratios inferiores a la media española de médicos por cada 100.000 habitantes, y que hacen falta más de 500 facultativos en Especializada y más de 700, en Primaria, "lo que provoca sobrecarga asistencial y listas de espera en consultas masificadas que agobian al médico y en ocasiones terminan con agresiones al personal", han denunciado.

Y también han recordado las diferencias retributivas con respecto a otras comunidades autónomas, lo que a su juicio está provocando la 'emigración' de profesionales gallegos.

En las próximas semanas, advierten tanto Víctor Crespo como Cándido Andión, la protesta se extenderá a otros ámbitos de la profesión médica y a las reivindicaciones que han planteado: guardias, mayores de 55 años exentos de éstas, carrera profesional y, como queda dicho, Servicios de Urgencias Hospitalarias y Atención Primaria.

Médico Interactivo